



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**ORDEN DE COMPRA**

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ORDEN DE COMPRA

Número: 145 | Ejercicio: 2017

Fecha: 11/08/2017

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA ART.9  
INC.3

Nro.: 60

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001385/2017

Objeto de la Contratación: Construcción de un nuevo colector de bombeo de acero inoxidable en el 6to subsuelo del edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 150/17 del 08 de agosto de 2017

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señor: GUEREZTA MARCELO ALEJANDRO

CUIT: 20-23474612-0

Domicilio: VERA 1984 – C.A.B.A.

Teléfono: 4279-2525

Fax:

Mail: guereztamarclo@gmail.com

RENGLÓN N°	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO TOTAL
1	1	GL	Tareas Preliminares	1	\$21.000
	2	GL	Desmonte de Cañería Existente	1	\$22.000
	3	GL	Construcción de la Nueva Cañería	1	\$212.000

MONTO TOTAL	SON PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL	\$255.000
----------------	---	-----------

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Días hábiles de 9:00 a 18:00 hs en el edificio Anexo "A" de la H.C.D.N, sito en Av. Rivadavia N° 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega es dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día indicado como comienzo de obra el cual constara en el Acta de Inicio de Obra conjuntamente con su Plan de Trabajo (conforme al punto 12 del Pliego de Especificaciones Técnicas) aprobados por

la Inspección de Obra de la H.C.D.N.El Acta de Inicio de Obra deberá ser confeccionada y firmada en un plazo máximo de DIEZ (10) días corridos contados a partir de la firma y recepción de la correspondiente Orden de Compra.

- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.1

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULAOA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 14-08-12

FIRMA J. F. GERSETA MARCELO

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



MARTÍN LOIGO  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN